

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, jueves 14 de enero de 1904

} NÚMERO 386

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 12

Nuevo gabinete chileno

Valparaíso.—El nuevo ministerio se ha organizado del modo siguiente: Interior, Rafael Errázuriz; Relaciones, Culto y colonización, Raimundo Silva Cruz; Justicia e Instrucción Pública, Efraín Vázquez Cenarda; Hacienda, Ramón Sanfelices; Guerra y Marina, Aníbal Cruz Díaz; Industria y Obras Públicas, Manuel Espinosa Jara. El nuevo gabinete promete ser más efímero que el último, por la razón de que la Cartera de Obras Públicas, no se dió a un miembro del partido balmacedista. Los balmacedistas ó los liberales democráticos como ellos se llaman dijeron que no prestarían su apoyo al gabinete si no se daba la Cartera de Obras Públicas á ellos. El motivo para esto es la enorme cantidad que se ha presupuestado este año para obras públicas. La moralidad y honradez de los políticos chilenos ha llegado á tal estado que no ocultan la sed que poseen por el contenido del tesoro nacional. En la lucha por dicha Cartera el nuevo ministerio será botado. La prensa clerical ya confiesa que Chile se halla al borde del abismo.

Ministro español en Cuba

Se ha nombrado Ministro ante el gobierno de Cuba al ex-ministro en Venezuela, señor Gaytán de Ayala.

Conflicto yanqui-colombiano

Washington.—Habiendo fracasado en su misión el general Reyes, partió de ésta, hoy con destino á Nueva York en camino p.^a Colombia. El señor Herrán probablemente pasará algunos días en el campo dejando cerrada la Legación, pero sin presentar sus cartas de retiro, evitando así romper las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Por 38 votos á 16 el Senado confirmó hoy el nombramiento de Buchanan, Ministro ante el gobierno de Panamá. Así es que ya posee amplios poderes para representar este gobierno en todo lo que se relaciona con las cuestiones diplomáticas que puedan presentarse con la nueva república. El Encargado de negocios americano en Bogotá, Mr.

Snyder, avisa al gobierno que ni los americanos ni sus intereses corren peligro en Colombia.

Washington.—Después de la reunión del Gabinete, esta tarde el Secretario de la guerra Mr. Root envió á la prensa la siguiente nota: "La publicación de noticias indicando que el Gobierno se prepara para enviar tropa al Istmo con el objeto de llevar á cabo operaciones militares contra Colombia, han causado mucha molestia al Ejecutivo y á la Secretaría de la Guerra.

La guerra no existe contra los dos países. De parte de este Gobierno no existe intención de inaugurar las hostilidades ni está haciendo preparativos bélicos; ni el Presidente, ni el Secretario de Estado creen que habrá necesidad de emplear tropa en el Istmo."

Nueva York.—Los agentes de la Compañía de vapores "Allan" residentes por todos los Estados Unidos, y las posesiones británicas en la América recibieron hoy el siguiente cablegrama fechado en Glasgow y firmado por el Gerente general de la empresa: "Suspenda todo contrato por transporte de carga bajo precios corrientes. Guerra inevitable puede estallar mañana".

Acompañado de su secretario privado llegó á ésta hoy en camino para Bogotá el Enviado Especial de Colombia general Reyes.

Parecía estar muy abatido por el fracaso de su misión. Manifestó á un representante de la prensa que todavía hay esperanza de persuadir á los Estados Unidos de reconocer la soberanía de Colombia sobre el Istmo. Un empleado de la compañía de vapores "Atlas" dice que el general y su secretario tomaron pasaje á bordo del vapor "Alleghany" que zarpará el sábado con destino á Cartagena.

Conflicto ruso-japonés

Pekín.—De fuente fidedigna se sabe que están en camino por vía del ferrocarril de Siberia, dos divisiones de tropa rusa.

Londres.—En los círculos financieros de ésta reina la opinión de que se ha resuelto ceder á las demandas del Japón, pero se teme que lo harán tarde. Bonos consolidados bajaron, medio punto.

Rentas francesas bajaron diez céntimos.

Pekín.—Los Estados Unidos y el Japón están haciendo grandes esfuerzos para establecer sus derechos en Manchuria bajo los nuevos tratados comerciales, antes que estalle la guerra. El canje del tratado chino americano se efectúa en Washington; pero en vista de la demora que resultaría del tratado por correo, el Ministro Cronger quiere que este Gobierno despache una copia por telégrafo y autorice al Ministro chino en Washington p.^a hacer el canje con dicha copia. Se cree que hay precedentes que auterizan este proceder. Hasta que se haya verificado el canje, será imposible para los Estados Unidos reclamar el derecho de enviar cónsules á Mukden y Antanf. Ya se efectuó el canje de las ratificaciones del tratado chino-japonés.

Washington.—Hoy se fijó en la Secretaría de Estado el aviso siguiente: "El Embajador ruso visitó ayer al Secretario de Estado y le manifestó que su Gobierno no pondrá ningún obstáculo al completo goce de sus privilegios á aquellas potencias que tengan tratados con China relativos á Manchuria.

San Petersburgo.—Dice "El Sviet" que la apertura de Mukden y Antang al comercio extranjero de acuerdo con los tratados comerciales americano y japonés, pero sin el consentimiento de Rusia, constituiría una provocación franca para ésta.

Roma.—Se ha recibido aviso en ésta, de que los cruceros japoneses "Kasaya" y Niasin" gobiernan con rumbo á Gibraltar, seguidos de cerca por cruceros británicos.

Puerto Arturo.—Se dice en ésta que debido á las alarmantes noticias recibidas de Corea se ha despachado al Río Yalú el Comandante de la 7.^a brigada rusa para escoger un campamento temporal para efectuar la concentración de la tropa. El temor de un atrevido ataque de parte de los japoneses ha hecho á la autoridad militar de ésta adoptar extraordinariamente precauciones para evitar una sorpresa. Se ha redoblado la vigilancia en los alrededores y por

toda la extensión del ferrocarril de Manchuria.

Tokio. Hoy á las 2 p. m. comenzó la conferencia final antes que el Trono enviara su respuesta á la última nota rusa. Asistieron todos los miembros del Gabinete, uno de los Estadistas mayores, los almirantes Ito é Ijuiny y el general Kodama. Se ignora hasta la vez lo resuelto. Se supone que se acordó enviar la respuesta que redactó ayer. Se considera último paso que dará el Japón en las negociaciones. El público espera ansiosamente el resultado de la conferencia.

París.—Avisa un despacho de Harvin, población situada en la línea del ferrocarril de Manchuria, que pronto estarán concentrados en Puerto Arturo cien mil hombres y que dentro de 10 días podrán llegar á Manchuria refuerzos de cien mil hombres. Se hace notar que mientras Rusia concede el predominio de Japón en Corea, éste no se muestra dispuesto á hacerle á Rusia concesiones recíprocas en Manchuria. Hay razón de creer que la última nota rusa hace clara la actitud é intenciones rusas en Manchuria. Está dispuesta ella á conceder á los comerciantes é individuos japoneses libre acceso á Manchuria y libertad de traficar, pero no está dispuesta á exenderlo para incluir la colonización japonesa. Aquí se expresa fuerte simpatía por la actitud adoptada por Rusia, pues la admisión á Manchuria de la colonización general japonesa levantaría la cuestión de la dominación política y también de razas. Se asegura que sería provechoso para el comercio de Europa y América si la autoridad rusa reemplazara la de los chinos en Manchuria.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

LOS MILITARES

Aunque la carrera militar está sujeta, según las circunstancias ó los lugares, á las leyes y ordenanzas especiales, cumple á nuestro propósito el tratar de los deberes que á un militar, como hombre y según los eternos principios de justicia, tiene que llenar como subordinado ó jefe humano y moral.

El militar subalterno, si tiene sentimientos nobles y cristianos, está obligado à respetar y obedecer fielmente las órdenes de sus jefes; mas nunca olvidará que ante todo es hombre, y por consiguiente, esta ciega obediencia no le hará cumplir estrictamente, sino lo que no rebaje ó envilezca su dignidad. Por tanto, debe exponerse à los mayores riesgos y morir si es preciso para cumplir con exactitud sus deberes; pero nunca, jamás, cometer acciones bajas ó criminales, como la deserción, la traición ó el asesinato cobardo y alevoso; preferible y glorioso será morir à manos del jefe indigno que tales atentados ordene, que manchar nuestras manos con actos tan impropios de un hombre cristiano y de honor. Enrique III ordenó al duque de Crillon asesinar al duque de Guise:—Señor,—contestó el leal y honrado Coronel,—un Crillon se bate, pero no asesina.

El militar, como jefe, debe tener presente en cualquier caso estos sentimientos y elevadas ideas; para lo cual todo el que aspire à merecer el respeto de sus conciudadanos ejerciendo tan brillante y gloriosa profesión tratará de ilustrarse, llenándose de conocimientos, y sobre todo, estudiando la historia, que presenta tantos modelos dignos de imitarse.

Es propio de un corazón levantado y generoso, y de una alma grande, perdonar al enemigo vencido; no usando de los privilegios que conceden los triunfos, sino para coronarles con actos de clemencia y humanidad.

Se cuenta que Camilo, célebre general romano, desterrado de su patria, después de haberle prestado importantes servicios, estando Roma invadida poco después, y casi vencida por los galos, no tomó las armas sino para salvarla y saborear así la más dulce y grande de las glorias. En otra ocasión, sitiando una ciudad, el maestro de escuela en compañía de sus discípulos quiso entregársela; pero el ilustre romano, en lugar de aprovechar la ocasión de vencer fácilmente, despreció y desdeñó la propuesta indigna de aquel mal patriota, y obligó à los chiquillos à azotarle.

Los más hábiles generales, tanto de la antigüedad como de nuestros tiempos, han ejecutado acciones semejantes, probando así la hermosura de su alma.

Pavía, decía el gran Napoleón, es la única plaza que he dejado saquear; lo había prometido à los soldados por veinticuatro horas, pero al cabo de

tres, ya no pude resistir más y lo mandé cesar.

Todo militar, por consiguiente, sin prescindir de la disciplina, tan indispensable en la paz como en la guerra, debe ser siempre humano y digno; no usando de su poder y de sus armas, sino para defender à toda costa la independencia y libertad de la patria; sirviendo de amparo à los débiles y de escudo à todos los que necesiten y merezcan protección.

Todo militar debe tener por norma de su conducta, en todo caso, la prudencia y la justicia y desenvainar la espada para hacer cumplir las leyes; pero nunca para cometer abusos, pues cometiéndolos, esa espada queda manchada y el que la lleva merece la execración.

Con respecto à los subordinados, un jefe verdaderamente digno y de carácter elevado, jamás debe exponerles à peligros inútiles, ni castigarles con penas impropias de la civilización; sino tratarles, siempre con afabilidad y benevolencia, sin permitirles, no obstante, ninguna clase de familiaridad. Procurará al mismo tiempo estimularles, dándoles ejemplos de valor y serenidad en los peligros; así como demostrarles con palabras de aprobación y elogio, que sabe apreciar sus buenos servicios.

Nunca un militar honrado y cristiano, ocupará à sus subalternos en comisiones ó servicios bajos, criminales ó asquerosos; probando ante todas las cosas el respeto que, como hombre, tiene à la dignidad humana.

Fuera del servicio de las armas ó del ejercicio de su honrosa profesión, el militar, como jefe y como subalterno, debe à la sociedad el mayor respeto; siendo buen padre, buen hijo, buen esposo, excelente amigo y hombre fino y caballeroso al tratar con las diversas clases sociales, y un patriota desinteresado y noble.

Carrera muy honrosa y llena de gloria es la militar, lo repetimos, cuando los que de ella hacen su profesión, no olvidan en ninguna circunstancia, el respeto à Dios, y por consecuencia, los deberes de la humanidad y el estricto cumplimiento de la moral cristiana.

CALIXTO MIXCO

(La Moral Católica).

La educación Cívica

por
EDUARDO ROGÉ

Busca remedio à la deficiencia que en materia de educación cívica existe en este pueblo, y dice que los profesores deben inculcar en sus discípulos la

idea de que todos los ciudadanos deben ejercer los derechos que la Constitución y las leyes conceden; hacerles comprender que en una República democrática tienen los poderes públicos su origen en el voto popular; que la buena marcha depende de la honradez y patriotismo de los hombres que sean llamados à regir sus destinos; que todos los buenos deben contribuir à llevar al Gobierno à quienes puedan hacer la felicidad de la Patria y no dejar abandonado el campo à los malos elementos que sólo tratan de encumbrar à quienes luego les dispensarán favores con los dineros que el pueblo da para que sean aprovechados en beneficio de la comunidad. No se les oculten los fraudes de que suelen echar mano las malas intenciones à fin de que estén apercibidos para contener sus peligrosos efectos.

No sólo incumbe à la escuela el principal papel en esta cuestión. Es necesario que otros elementos vengan à completarla después que los jóvenes se despiden de sus maestros para entrar de lleno en la vida activa del trabajo.

En la familia el padre ha de ser, con su experiencia, con sus consejos, con su ejemplo, el guía seguro en la educación cívica de sus hijos.

Por lo que respecta à la madre, basta considerar el hecho de que, aunque las mujeres no intervienen directamente en la cosa pública, la influencia que ejercen en el hogar doméstico sobre el ánimo del esposo y de los hijos, es poderosa y decisiva siempre. Por ignorancia unas veces, por pusilanimidad otras, inducen à los hombres à la mayor indiferencia respecto de los asuntos políticos; los desvían del cumplimiento de sus deberes más elementales, que ningún ciudadano debe abandonar, en vez de aconsejarlos y estimularlos para que contribuyan con su acción digna y patriótica à la marcha sensata y progresiva de los gobiernos en beneficio propio y de la generalidad.

Dice Madame Chateau: "Sin hacer causa común con ciertos espíritus quiméricos que, pretendiendo llevar à su último término la igualdad del hombre y la mujer, desean abrir à ésta la vía de la política y de los negocios gubernamentales, no tememos decir que las mujeres no pueden, sin cometer una verdadera falta, ser indiferentes à los negocios de su país. Ellas pueden y deben tener su opinión, que no emitirán públicamente, y sobre la que no promoverán discusión, sino que guardarán para sí y para el círculo estrecho de su familia, cuando al expresarla, no corran el riesgo de suscitar discusiones tan estériles como fuera del lugar."

Por encima del derecho de discusión existe para ellas el deber de conciliación, que deben ejercer en todo tiempo, de todos modos y à toda costa.

La prensa bien encausada, con sus poderosos medios de propaganda y sus clubs patrióticos, dando con frecuencia conferencias en que se trate con cultura estas cuestiones y procurando por todos los medios la mayor ilustración del

pueblo serán elementos que completen esta obra nacional.

SOBRE LA NOVELA

El vicio, preséntese donde quiera, se ha de manifestar siempre deforme y aborrecible, la virtud ciñendo la merecida corona; y tal de por sí, que ella sólo inspire amor, interés y universal aplauso. Húyase de establecer como regla invariable la iniquidad en los grandes y la bondad en los pequeños, no se entregue por alimento à las clases humildes la envidia, el ódio y la desesperación; no sean tiranos todos los Monarcas, avaros todos los ricos, despiadados todos los poderosos. Esto, fuera de ser ajeno à la verdad, falso à toda luz, y por ello literariamente malo, es convertir las nobles fuerzas del ingenio en bárbara palanca de trastornos sociales, en tremendo ariete que derriba por el suelo destrosadas la paz, la justicia, la resignación y todas las cristianas virtudes.

Véase, pues, cuan fundado es el empeño con que gentes doctas y sensatas condenan el teatro y la novela. Púrguense de una vez ambos ramos de literatura de sus vicios; restitúyanse al esplendor y decencia que pide el bien público (como ha c e algunos años decía un ilustrado académico español), y callará la agria censura, ó quedará cuando más reducida à unos cuantos ignorantes à quien impondrán silencio la razón y el buen gusto. Vuelvan las musas à morar en regaladas florestas, con su gracioso antiguo continente, ceñida de flores la cintura; dejen de andar à pie y descalzas, desaseadas y en cabellos por esas calles y tornarán à ser queridas y respetadas. Vuelvan, vuelvan los tiempos en que el auditorio se entregaba en brazos de la risa, ó derramaba lágrimas de ternura sin miedo ni escrúpulo en el teatro y sin peligro en lectura de cuentos, narraciones y novelas.....

CORRESPONDENCIAS

De Cartago

Yo no conozco à París, ni Londres, ni Nueva York, ni siquiera Puntarenas, de modo que no me explico el que llamen à Cartago ciudad de las brumas ó nieblas; ni más ni menos que si hablaran de Londres ó París, que según tengo entendido, los habitantes de esas ciudades deben ir enfundados en caucho ó tener plumas de patos, según lo que lloran las nubes por allá. Pero en Cartago hay nieblas como supongo las hay en otros puntos de Costa Rica, pero también hay días hermosos como

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Día 14

—Nòmbrase á don Gonzalo Aparicio para Agente de Policía de Chomes en reposición de don Rafael Acuña.

—Acéptase la renuncia presentada por don José Antonio García Gonzáles del puesto de escribiente de la Agencia Principal de Policía de Alajuela, y se nombra en su reemplazo á don Carlos del mismo apellido.

—A petición de don Lucas Daniel Alvarado se declara nulo el remate de un puesto de licores en Siquirres, hecho por la Gobernación de Limón.

—El Poder Ejecutivo pide á la Comisión Permanente la exención, bajo tres bases y hasta fin de este año, del pago de derechos de aduana y muellaje de los tubos de barro, cemento romano y tela de alambre de tejido fino que se introduzca para ser usados exclusivamente en el puerto de Limón, en construcciones de desagües y aceñas de easas y solares y ventiladores ó celosías de puertas y ventanas.

Casos y cosas de todas partes

La Iglesia y la Astronomía.—Con este título dice "La Lectura," importante revista de ciencias y de artes que se publica en Madrid: "Sin razón alguna se ha dicho que la Iglesia no ha contribuido al desarrollo de las ciencias físicas y especialmente de la Astronomía.

Aunque la Iglesia es una asociación que no tiene por fin inmediato el saber humano, ha contribuido poderosamente, tanto en la Edad Media como en la Moderna, al progreso de las matemáticas y de la Astronomía. Recuérdense sus estudios para la determinación de la Pascua y la interpretación del primer capítulo del Génesis.

Nueva opinión sobre la fuerza de atracción.—El docto indio Ibu Shahab ha emitido una serie de hipótesis que seguramente dejarán atónitos á todos los hombres de ciencia. — Niega en absoluto la fuerza de atracción y las leyes de la gravedad. Su teoría no es nueva, sin embargo, si no es más bien anticuada, como puede verse en el Timeo de Platón. Ahora bien, Ibu Shahab no se apoya en observaciones y experimentos, sino en consideraciones de orden puramente metafísico y caprichoso."

La característica de la criminalidad moderna por Víctor R. Pesenti.—Es indudable que esta característica existe, aunque es difícil precisarla. Por lo pronto es indudable que una voluptuosidad creciente ha invadido el campo

del delito. Ya no son violentos los sentimientos que á él impelen: el engaño y la astucia van cubriéndose con una capa de cultura, que el *instinto ávido* refina y sutiliza. El amor al lujo y al placer constituyen también un componente de la característica de la moderna delincuencia."

La Gaceta publica con frecuencia listas de cantidades de dinero sin que aparezca en ellas la suma total. De esa manera no es fácil, por ejemplo, que quien desee llevar una estadística de las contribuciones pueda seguir ese trabajo.

San Sebastián

Se pone en conocimiento del público que la función del santo Patrón de dicho barrio se verificará el domingo 24 del corriente, en lugar del día 20.

El Mayordomo,
SIMEÓN PIEDRA.

El señor Presidente de la República asistirá á las fiestas de Puntarenas acompañado de su apreciable señora.

Para el bello puerto de el Pacífico han partido varias familias de esta capital y otros lugares.

Herido en San Francisco Dos Ríos fué José Mora, por Abel Bermúdez, vecino éste también de dicho lugar.

La Municipalidad de San Mateo compró una hermosa casa á don Ezequiel Arce para el establecimiento de las oficinas públicas de aquel lugar.

2000 colones tengo comisión de dar al interés con buena garantía de fincas en esta ciudad.
Cornelio Leiva.

En San Sebastián

Grata impresión nos causó una visita á ese lugar, que ha alcanzado mucho adelanto, en que se refleja el carácter del pueblo, obediente á las leyes y de consagración al trabajo, que lo hace feliz; y aunque pobre dará una prueba evidente, una vez más, al culto católico, cuando va á celebrar como merece el día de su Santo Patrón el día 24 del mes en curso. El humilde programa se reduce á vísperas con el disparo de cohetones, Rosario en la noche y al siguiente día Misa solemne.

De esta festividad daremos cuenta en su oportunidad.

El Mayordomo, quien apenas cuenta tres meses de estar al frente de la administración de los fondos del templo que actualmente se reedifica, goza de las simpatías generales.

UN CORRESPONSAL.

Obito.—Ayer murió en ésta el estimado don Joaquín Matamoros. Damos el más sentido pésame á sus deudos.

La Directiva de la Junta de Educación de esta capital, se compondrá este año de

los señores Dr. R. Fonseca Calvo, Presidente; Lic Luis Castro Ureña, Vice-presidente; Lic. Alejandro Alvarado h., Secretario; don Marco Tulio Pérez, Tesorero; don Claudio González R., don Anastasio Alfaro y don Enrique Fernández, vocales.

"**La Prensa Libre**", número 4,252, fecha de ayer, publica como correspondencia dirigida desde Nueva York á dicho periódico un artículo tomado de la revista de las revistas que publica *La Lectura*, revista española de ciencias y artes, número 35, de noviembre último, página 400. Para... comer pescado...

El mismo periódico asegura que en este diario se afirmó que cuando se publicó la ley de gallos nadie hizo nada, y que contra esa ley no hay ni ha habido campaña. No hay tal, colega, hé aquí las palabras de nuestro colaborador X. X. Cuando fué publicada la ley que permitió nuevamente el juego de gallos, casi nadie se extremó... Posiblemente la prensa censuró la nueva disposición legal, pero todo fué en vano.

Conque... más cuidado.

Murió en Barranquilla, don Luis Angulo, quien peleó en las filas conservadoras durante la pasada revolución colombiana, donde había merecido el grado de Coronel. Paz á sus restos.

Hemos creído prudente guardar silencio acerca de ciertos acontecimientos políticos realizados en los últimos días. Cuando los ánimos estén serenos y creamos poder ser escuchados sin ira ni odio, ensayaremos dar nuestra honrada opinión sobre tales hechos.

Parece que la candidatura de don Miguel Brenes para diputado por Puntarenas, tiene mucha boga en aquel puerto. Nos parece muy acertada esa designación.

Ultimos cables

Bruselas, 13. — Motivó sumo pánico en las Bolsas de ésta y de Amberes la noticia de que Rusia ha contratado una enorme cantidad de carbón para el uso de su flota en Lejano Oriente.

Londres, 13. — Avisa el corresponsal del "Daily Telegraph," en Tokio que se continúa hablando del arreglo de la paz, pero los preparativos bélicos también continúan.

Se dice que Japón tratará de continuar las negociaciones á pesar de que sabe que Rusia se niega discutir la cuestión de Manchuria, y quiere enviar las gestiones á Corea exclusivamente.

Así es que toda discusión está destinada á resultar infructuosa.

ADAN GARCÍA

ABOGADO y NOTARIO
DESPACHO: Calle del Palacio de Justicia, 25 metros al Oeste del Parque Central.

me figuro son de Cuba y Andalucía.

He citado aquellas ciudades, sobre todo París, de Francia como decía uno, por las carreras de caballos que son muy concurridas. En Cartago no hay carreras de caballos pero á pie muchas, y concurrencia no se diga. Sin ir más lejos, el domingo pasado fué una muestra digna de una crónica en "La Justicia Social"

Ya vieron sus lectores las alegres fiestas de Nochebuena (quince días largo de talle,) con sus respectivas panderetas, cascabeles y campanillas, concurrencia, llenos completos y muchos sin localidad mirando desde la calle: que vamos al Hospicio, otra fiesta muy agradable; allá va el tropel de gente. Vamos ya descansaremos de fiestas; ahora sí ya se acabó el bullicio. ¡Qué si quieres! El domingo día... á eso de las cinco Cartago parecería un hormiguero ¡qué es! ¡qué hay! No lo sé; gente y más gente que por distintas calles se dirigen á San Francisco, después de media hora grupos nutridísimos que salen de aquel templo, es gente pacífica al parecer, se ven algunos capuchinos en grupo entre los demás; y grupos por aquí y por allá y por todas partes arrastran á los muchos curiosos del tránsito que pasan á aumentar el concurso y vamos también á humear de que se trata.

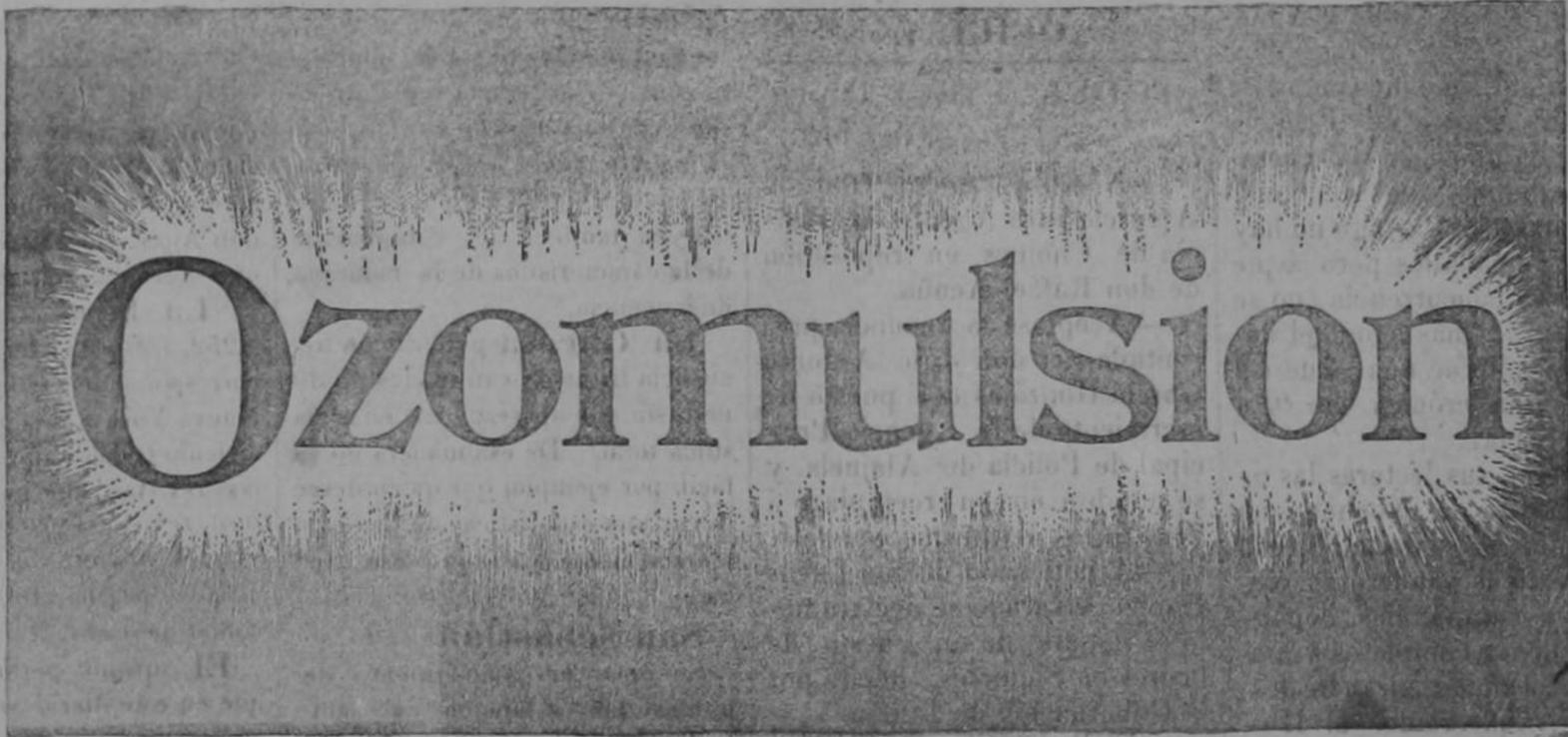
Pues nada, llegamos á la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles, un hábito pardo aparece en el púlpito y... por la señal etc., un rosario solemnísimos, un sermón á la Virgen y después Salve y letanías solemnes, *Dómine salvan fac, etc.*, y después, cada mochuelo á su oliva.

Pero, no pára ahí la cosa, sino que piensan verificar cada segundo domingo de mes igual función. Tratamos de averiguar, y hemos podido saber que para celebrar dignamente el 50 aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, quieren secundar los deseos de Roma promoviendo actos piadosos ó Romerías á santuarios dedicados á la Virgen, haciendo una especie de año santo; y como el segundo domingo es de los terciarios, ha sido el señalado para que no sólo los terciarios, sino todos los devotos de María que gusten, hagan ese obsequio á tan digna Madre.

De modo que fiestas y más fiestas una vez al mes en honor de María Santísima. ¡Viva la Virgen Inmaculada!

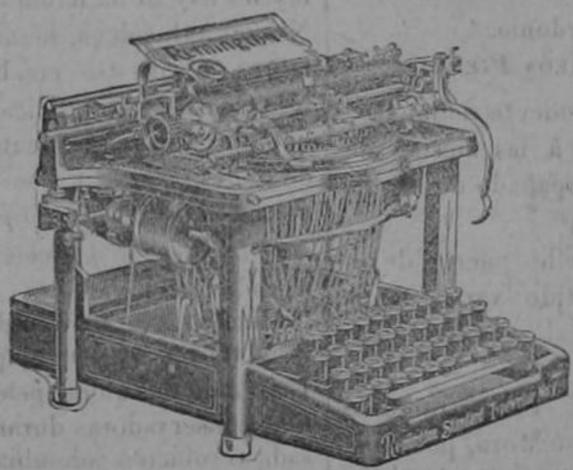
EL CORRESPONSAL.

CURA RESFRIADOS
tos, consunción, catarrros, bronqui-
tis y afecciones pulmonares.



LA BOTICA LA VIOLETA
FACILIDAD GRATIS EN

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, segu-
ridad, por su constancia en el exce-
lente trabajo, por su adaptación á toda
clase de trabajos, por la facilidad, ve-
locidad y conveniencia de su manejo
y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN. San José

COCINAS! COCINAS!

Desea usted vender su cocina
de hierro? Pues pase al taller mecá-
nico EL YUNQUE, que está situado
en la Calle Central, 100 varas al Sur
de Catedral, y allí podrá usted ven-
der su cocina esté ó no en buen estado

AVISO

Otreczo mi establecimiento de Panadería, Pulpería y
Licores; situado en la calle 18 Sur y 11 Avenida, que
l'eva por nombre "Panadería", "La Africana", "Sucursal"
en donde encontrarán mercaderías frescas, con el 20
por ciento menos.

Pan caliente á todas horas; también tomo mercaderías de
toda clase en comisión ofreciendo buena garantía.

Jesús Chavarria M.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado, bajos de la casa del Dr. Cruz
Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ra-
mo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzagas, fienzos, gasas y driles para vesti-
dos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST SSONT PORTER—

LESMES S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación vi-
nos de Burdeos y vinos para con-
sagrar, seco y dulce con aprobación
de la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Ca-
toy" de la casa de H. Tournon y
Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas
al Sur del Palacio Episcopal. Frente
á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro
e Carrillo frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP POPULAR